

## CCOO denuncia la pésima planificación en la cobertura de plazas temporales de auxiliares de educación especial

**La Federación de Enseñanza de CCOO Aragón denuncia la pésima planificación y organización del Departamento de Educación de los procesos de selección a través del INAEM para la cobertura de las más precarias vacantes temporales de la categoría de Auxiliar de Educación Especial (AEEs)**

El pasado día 2 de diciembre se publicó tanto en la web del gobierno de Aragón como en la del INAEM, la convocatoria de 7 plazas de auxiliares de educación especial para el curso escolar actual (5 plazas a 15 horas semanales, lo que supone un 40% de la jornada, una a 20 horas y otra a 25 horas) que al departamento de Educación le había sido imposible cubrir por las listas de interinas vigentes ante las penosas condiciones de su oferta.

Estas vacantes se encontraban en distintos centros educativos de municipios de las provincias de Huesca y Teruel (Martín del Río, Albarracín, Montanuy, Sabiánigo, Estadilla, Peñalba y Sallent de Gállego) y un numeroso número de personas manifestó su voluntad de participar en esta selección de personal enviando un correo electrónico. Como norma habitual, cuando se accede a estas ofertas de empleo, se realiza una prueba en el propio centro de trabajo afectado. En esta ocasión el Departamento de Educación decidió centralizarlo en Zaragoza, el día 26 de enero, obligando a recorrer cientos de kilómetros a las personas interesadas para concurrir por alguna de estas plazas de “15 horas semanales” con el gasto económico que conlleva y el riesgo en la carretera por las condiciones climáticas existentes. Sin duda esta situación eliminó la posibilidad de muchas personas de poder presentarse a esta prueba.

Pero el despropósito no termina aquí. Responsables del departamento, ante las preguntas de las opositoras, tuvieron que explicar al comienzo de este acto que algunas de las plazas convocadas ya llevaban varias semanas ocupadas por otras trabajadoras por lo que la única opción que tenían las personas desplazadas era formar parte de una bolsa (por municipio) por si hubiera que sustituir a las actuales titulares. Unas bolsas, que aunque tengan 3 años de vigencia, dejará de ser utilizada

en un breve espacio de tiempo debido a que la lista de interinas que se generará en el último concurso oposición celebrado en junio tendrá prioridad ante estas bolsas de empleo. Una lista que activará a más de 1000 personas para realizar interinidades.

Desde la Federación de Enseñanza “exigimos que dejen de tomar el pelo y se respete a las trabajadoras más vulnerables y más precarizadas del gobierno de Aragón, reclamamos que desaparezcan las penosas jornadas parciales de 15, 20 y 25 horas dando ejemplo de empleo digno como empleados/as públicos/as que somos y comprobarán que en esas condiciones será mucho más sencillo cubrir las vacantes”.

Para más información: Jorge Tabuenca, responsable del sector auxiliares de educación especial de CCOO Aragón, 619 927 594



